

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 5 de Marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAPTRAINING S.A.
Ciudad

Estimados Señores,

En cumplimiento de mis facultades como Comisario de la Compañía CAPTRAINING S.A. y a lo que dispone el art. 231 de la Ley de Compañías, me permito informarles lo siguiente:

La Administración de la Compañía en el período 2019 se ha realizado considerando las normas legales y estatutarias, así como buscando el cumplimiento de sus obligaciones ante las Autoridades de Control.

Mis funciones como Comisario de la Compañía se encuentran conforme a lo que establece el art. 279 de la Ley de Compañías.

Los Estados Financieros guardan concordancia con la situación de la Compañía y se presentan razonablemente, sin que haya observaciones que realizar a la fecha del presente informe.

Atentamente,


CPA Sara Valencia
C.I. 092244013-6